

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nítidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no oscurece medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	1'75 pías.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos, después de la 4.^a plana.—1 pta. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.^a plana, 10 en la 3.^a y 5 en la 4.^a
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción ó una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.^a plana, 20 pesetas.—En la 3.^a plana, 60.—En la 1.^a plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del jueves 3 de febrero de 1898.

Núm 10 005.



Incompatible.

Los sucesos que hoy atraen por entero la atención de Granada sobre la simpática juventud escolar atropellada el lunes sin motivo, ni pretesto si quiera que puedan disculpar el atropello, han planteado un conflicto que actualmente no admite otra solución que el traslado de la primera autoridad civil de la provincia.

Los estudiantes, para que no se les pueda tildar de hooliganería, para demostrar que solo persiguen la reparación del agravio sufrido, entrarán desde hoy, primer día de trabajo, en sus clases, pero continuarán, sin perjuicio de esto reuniéndose todos los días en la Universidad para que conste su protesta más enérgica hasta que se les dé el desagravio que tan justamente reclaman.

No es ya la cuestión escolar una algarada, sino una protesta cuya seriedad corre parejas con su energía, mereciendo llamar poderosamente la atención del gobierno. El Sr. Díaz Valdés, ha tenido la desgracia de equivocarse en esta ocasión deplorablemente los términos y al ser el único gobernador que ha prohibido en España la manifestación contra *El Progreso*, y al reprimirla á sablazos una vez intentada, se ha divorciado por completo de la opinión que hoy se halla al lado de los estudiantes contra el gobernador á quien atribuye la responsabilidad del conflicto.

Este conflicto no puede remediarse echando á la calle contra los estudiantes, á la Guardia civil, sino reconociendo el error en que se ha incurrido al emplear tan extemporáneamente la fuerza contra los manifestantes del lunes.

El señor Gobernador, como dicen los estudiantes, como lo proclama la opinión pública, se ha hecho incompatible con Granada, y en estas condiciones, ha de faltarle en absoluto la simpatía de la provincia de su mando, resultando este una serie continua de conflictos que ni á él, ni al gobierno ni á Granada le convienen.

Por prestigio de la autoridad y del mismo gobernador se hace imprescindible dar al conflicto la única solución que puede tener, mediante su traslado de esta provincia en la que se ha hecho incompatible.

Pensar en otra cosa, apelar de nuevo á la fuerza para calmar la indignación de los escolares sería una temeridad y un absurdo, pues tanto valdría querer apagar un incendio arrojando más combustible á la hoguera.

La Actinomicosis.

en los animales de matadero.

Fundados en la trascendental importancia que en sí encierra el conocimiento de esta afección (hasta hace poco conocida) bajo el punto de vista de la inspección de carnes y obligados por uno de los múltiples deberes que nos impone el cargo que ejercemos como subdelegado de sanidad, de contribuir á divulgar esta clase de conocimientos en beneficio de la salud pública, expondremos á la ligera lo más importante de esta enfermedad.

La actinomicosis es una enfermedad infecciosa, frecuente en la vaca, menos común en el cerdo, carnero y caballo, transmisible al hombre, producida por un micro-organismo vegetal, llamado *actinomicosis bobis*, ú hongo radiado, y caracterizada por la presencia de neoformaciones inflamatorias y supuraciones en diferentes puntos del organismo.

El nombre de actinomicosis es nuevo en la nomenclatura, pero la enfermedad expresada por aquel hoy, es tan antigua como la ciencia de curar, pues fue conocida por los clínicos de todos los tiempos, si bien, lo mismo que las enfermedades infecciosas, estuvo sujeto á los errores propios del relativo atraso de las distintas épocas. Así que hasta el descubrimiento de su naturaleza íntima, estuvo confundida con diversos tumores y otras afecciones, llamándose sarcoma, osteosarcoma, tuberculosis, etc., etc.

Los progresos obtenidos por las investigaciones micrográficas y la teoría microbiana, alcanzaron también á la enfermedad que nos ocupa, y merced á numerosas experimentaciones, en 1877 llegaron Perroncito y Ballinger á descubrir un micro-organismo específico, agente causal de dicha enfermedad. Nocard y otros autores, demostraron que las enfermedades descritas en los animales y el hombre por Perroncito, constituían una sola enfermedad debida al mismo parásito.

Estos estudios han sido completados admirablemente, con los trabajos de distinguidos veterinarios y médicos de diferentes países.

Es cierta la contagiosidad de la enfermedad que nos ocupa entre los animales, pero le es mucho más peligroso entre estos y el hombre. Tenemos, pues, asegurado el hecho de que la actinomicosis la padece la mayoría de los ani-

males, de cuyas carnes el hombre se alimenta, así como también, la transmisibilidad de aquellos á este, principalmente se verifica por la vía digestiva. El peligro que estos hechos implican para la salud del hombre, es motivo de orden superior que los inspectores de carnes debemos tener muy presente, para solucionar lo más acertadamente posible los difíciles problemas que puedan presentarse en el desempeño de tan importante cuanto delicada misión.

Aparte de la mayor ó menor receptividad entre los distintos animales, la causa única que determina la actinomicosis es un hongo radiado que teniendo su residencia habitual en la superficie externa de las gramíneas, particularmente en la cebada, penetra en el organismo cuando los animales se alimentan de dichas plantas.

El referido parásito se presenta bajo la forma de granos esferoidales de 1/60 á 1 milímetro de diámetro, de un color blanco amarillento. La penetración y colonización de la semilla en el organismo, provoca la proliferación de los elementos anatómicos del tejido donde se asienta, seguida de inflamación y formación de tejido cicatricial, con tendencia á enquistarse las colonias á no impedirlo el pus actinomicótico que determina supuraciones y fistulas, complicando constantemente el proceso con el arrastre y diseminación de esporos por las corrientes linfáticas y sanguíneas que los llevan á regiones más ó menos distantes, como los bronquios, pulmones, estómago, intestinos etcétera. La forma tan vaga y oscura con que se presentan las distintas manifestaciones sintomáticas de la actinomicosis, hace casi imposible establecer un diagnóstico preciso en el reconocimiento in vivo, por lo que el inspector de carnes se ve obligado á examinar en el cadáver las lesiones histológicas por medio de un detenido estudio micrográfico, único medio de evitar un error de diagnóstico con otros procesos.

Para ello, hay que recurrir previamente, á ciertas preparaciones que la técnica micrográfica señala con los nombres de coloración, decalcificación, inclusión, etc., etc.

Los principales métodos de coloración empleados en este caso, son: el de Gram, que impregna en morado los filamentos ramificados del centro de la colonia, dejando intactas las ramas periféricas, Weigert, que impregna la zona central en azul, las masas periféricas en rojo y núcleos de tejido inflamado en violado y el de Florman, que comunica á las fibras centrales un color azul y las masas periféricas permanecen incolores ó poco coloradas. Cuando haya reblandecimiento por degeneración ú otras causas, se someterán los tejidos á la acción de indurantes, como el alcohol, ácido crómico, bicromato de potasa, etc.

Terminaremos este modesto trabajo que hemos tomado en su esencia de la Inspección de carnes, consignando nuestra opinión que coincide en todo con dicha revista, sobre la conducta que deben observar los inspectores de carnes en los distintos casos de actinomicosis. Pues confirmada su transmisibilidad de los animales al hombre, sobre todo por el uso de carnes contaminadas, y teniendo siempre muy presente la tenaz resistencia de los gérmenes á elevadas temperaturas, hasta el extremo de sobrevivir después de la ebullición, es por lo que creemos debe procederse con rigor y conocimiento de causa, para la mejor solución de los problemas sanitarios primero, y económicos después.

En los casos en que los módulos hayan terminado por la cicatrización inmediata, sin supuración y más ó menos calcificación, por haber sido vencidos en la lucha las colonias invasoras por las armas de defensa del organismo invadido, siendo difícil en estos casos la diseminación de los gérmenes, pueden separarse los módulos y demás tejidos de nueva formación, autorizándose la venta del resto del animal. Pero cuando todo esto no tiene lugar, y por el contrario se sucede la cicatrización secundaria tras largas supuraciones, existiendo trayectos fistulosos, reblandecimientos, degeneraciones, etc., etc., y los gérmenes actinomicóticos han podido ser arrastrados por las corrientes sanguíneas y linfáticas y diseminados por las distintas partes del cuerpo, en estos casos y siempre que se sospeche la existencia de gérmenes vivos en algunos tejidos, deben inutilizarse las carnes de toda la res, prohibiendo en absoluto la venta y uso de las mismas.

Antonio MESA.

Granada 27 de enero de 1898.

Curiosidades históricas.

Carta notable de D. Gutierre Fernández de Toledo, á D. Pedro I de Castilla.

(1360)

Había llegado para D. Pedro I de Castilla aquel tristísimo período de rabiosa locura para ejecutar los más alevosos asesinatos contra aquellas personas que le eran más devotas y que habían obtenido el alto honor de su privanza, cuanto que estos asesinatos se ejecutaban de real orden.

Precedió al del judío Samuel Levi, el de don Gutierre Fernandez de Toledo, repostero mayor del Rey, y uno de sus más antiguos servidores. Hallábase en Navarra por orden suya para tratar de la paz con un Cardenal, y recibió carta de D. Pedro mandándole que se trasladase á Alifarro, donde recibiría instrucciones para el asunto de la paz.

Pero las instrucciones reservadas que los Oficiales del Rey tenían, eran las de prenderle y degollarle tan pronto como llegara, lo cual aconteció.

Narro este hecho con el intento de trasladar á este libro la sentida carta que

dejó escrita para su Soberano, que fué del tenor siguiente:

«Señor: Yo, Gutierre Fernandez de Toledo beso vuestras manos, é me despidó de la vuestra merced, é vó para otro Señor mayor que non vos. El Señor bien sabe la vuestra merced, como mi madre, é hermanos, é yo, fumos siempre desde el día en que vos nacistes en la vuestra crianza, é pasamos muchos males, é sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en el tiempo de D.ª Ka Leonor de Guzman avia poder en el Regno. Señor, yo siempre vos servi; empero creo que por decir algunas cosas que complian á vuestro servicio me mandastes matar; en lo qual, Señor, yo tengo que feistes por cumplir vuestra voluntad: lo cual Dios vos lo perdone; mas yo nunca vos lo merecí. E agora, Señor, digos tanto al punto della mi muerte (porque que si será el mi postrimer consejo), que si vos non alzades el cuchillo, é non escusades de hacer tales muertes como esta, que vos ovedes perdido vuestro Regno, é tenedes vuestra persona en peligro. E pídovos por mercó que vos guardades; ca lealmente faldo con vusco, ca en tal hora esto, que non debo decir sinon verdad.»

Cuando leyó esta carta, D. Pedro se limitó á decir:

«Ficieron male en dejarle apuntar estas bellaqueiras. Igual desgracia debía acontecerle al judío Samuel Levi, su intimo Consejero Tesorero. Llegóse su turno, á pesar de su reconocida sagacidad en su estudio de halagar al Rey y en sus monstruosas exacciones al pueblo para satisfacer los caprichos del Monarca y su propia avaricia.

Pidióle el Monarca cierto día sus tesoros, y como el judío pudiese reparos á esta exigencia, el Rey encarceló simultáneamente al Tesorero y á los demás parientes que tenía en el reino. Lo que se halló en poder del israelita en Toledo fueron ciento sesenta mil doblas de oro, cuatro mil marcos de plata, ciento veinticinco arcas de paños de oro y seda, y ochenta meros y moras. Sospechó el don Pedro que tenía más tesoros, y mandó que le trajesen á Sevilla, y preso en la Atarazana fué puesto á cuestion de tormento para obligarle á declarar.

El israelita se limitaba á decir, en lo más cruel del tormento:

—Yo maldigo tu ingratitud. Aquel hombre de lengua y blanca barba, demostró un corazón fuerte y vigoroso, tuvo entereza y valor para morir descoyuntado, antes que revelar donde estaban sus riquezas, si las tenía. Murió en el tormento el día 13 de Octubre de 1360.

Telefsono A. BERMEJO.

Hojas sueltas.

Un millonario americano ha dado una comida á sus amigos en una mesa formada por una sola tabla, de tan grandes dimensiones como nunca podía imaginarse.

Esta tabla fué cortada de un árbol gigantesco de California, y sus dimensiones eran dos pies de grueso por 15 de diámetro. Para poder transportar este monumental tronco, fué necesario colocarle en medio de dos vagones de ferrocarril. El origen de esta comida fué una apuesta que tuvo con sus amigos el capitalista yankee, respecto á la gruesura de algunos árboles en California.

El día y la noche.

«Cuán hermoso eres tú, fulgido día! O noche, en qué tristezas me sepultas! Pero á veces también, oh noche umbria, cuán hermosa eres tú! Cuán más ocultas tristezas, tú también, día espionista, me proporcionas á tu vez. No vengas, oh día, con tu luz roja y ardiente, ni tus sombras, oh noche en mi dete-

si á la vez, bien con vivos resplandores ó bien entre las sombras más obscuras del contento y la paz y los amores, no venis con las plácidas venturas. AMARU.

—Estoy convencido de que el pintor R.... presenta síntomas de locura.

—¿Y en qué te fundas para decir eso?

—En que ha dado en la flor de elogiar á todos sus competidores.

Para las señoras

Nuestro trapillo.

Desearo queridas lectoras, de cumplir el grato deber que me he impuesto al hablaros en estas quincenales crónicas, de cuanto á nuestro sexo atañe, y con el fin de no cansar vuestra atención, voy procurando espigar el campo, entresacando aquello que concepió, de más interés ó palpitante actualidad.

Propóngome hoy sacar á relucir una de nuestras afecciones más caras, y á la que hemos demostrado afición desde nuestros primeros años.

Refiérome á la *alcancía húchua*; ó sea al celeberrimo y nunca bien ponderado *trapillo*.

«Que señora de su casa no tendrá en el más oscuro y escondido rincón de su cómoda, baul ó guarda-joyas, el consabido bolso, cagita ó media con el indispensable ahorro diario, convertido en trapillo?»

Con su auxilio, hacemos obras caritativas, emprendemos alguna operación financiera, que redunde en beneficio de nuestro hogar, sorprendemos á *nuestros amables tiranos* con algún regalo en los días de su santo, y por fin en alguna crisis económica de esas que se puede sin temor á equivocarnos asegurar que se presentan en todas las casas; decimos á él que regule el poder en el domicilio conyugal con el aire más satisficido del mundo y semblante de ministro de Hacienda que rebosa orgullo *no te preocupes, hay dinero aun en casa, tengo mi trapillo.*

Conviene entonces nuestros maridos pero sí ó en aquella situación, en que nuestro sistema de ahorro preventivo es magnifico, sorprendente, piramidal, etcétera etc. pasa la crisis, todo vuelve á su estado normal, y vuelta á poner cara hosca, cuando le parecen excesivos algunos gastos, ó cuando le pedimos dinero para alguna compra necesaria.

«¿Estos son los hombres! ¡Nunca bastante agradecidos con nosotros, que tanto y tanto contribuimos al orden, economía y administración de los fondos puestos bajo nuestra custodia.»

¿Pero qué notable diferencia queridísima lectoras!

En primer lugar los fondos de que se nutre no tienen el mérito del nuestro, esto es, ser esprimidos gota á gota, ó mejor dicho, peseta á peseta, ó céntimo al céntimo del diario ahorro.

Después, sus destinos en vez de ser para los fines nobles y generosos á que destinamos el nuestro, son desconocidos siniestros y pavorosos.

El banquete, la reunión, los cigarrillos, la lotería el sic de coeteris. ¿Quereis decirme si esto es equitativo, justo y razonable?

El fondo de reserva nuestro no grava el presupuesto de las casas, pues si no procurásemos economizar, todo se consumiría, y no habria trapillo.

Después, sus destinos son siempre para mejorar las condiciones de nuestro hogar y sus fines no pueden ser más morales. Tronemos pues, contra el *trapillo* de los hombres; procuremos todas y cada una en la medida de nuestras fuerzas, convencer al sexo fuerte de la bondad de nuestros procedimientos; y no descansemos hasta conseguir, que vengamos á ingresar en nuestra húchua, los fondos que ellos ¡inocentes! dedican con tan lamentable frecuencia, á comprar decimos de lotería, á sostener la escandalosa renta de tabacos, y á perderlos en el tresillo; *ainda mais*, en suscripciones, objetos caprichosos, mensualidades de centros, casinos y tertulias, etc. etc.

El día que realicemos esta empresa la *paz* reinará en nuestros hogares, la abundancia será fiel compañera nuestra, los hombres todos volverán á ser nuestros verdaderamente y la alegría, el contento y la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber será nuestro galardón más preciado.

Yo por mi parte desde hoy me prometo empezar estos trabajos, cerca de mi amadísimo esposo D. mas Galicote.

Haced vosotras lo propio, y no lo dudeis, el éxito coronará al fin nuestros esfuerzos.

Hasta la próxima quincena. Vuestra afina.,

Coelia TERCIA de CALICOTE.

Miscelánea.

«La Alhambra». Se ha repartido el segundo número de la notable revista granadina *La Alhambra*, cuyo sumario es tan interesante y atractivo como el del número anterior. Contiene los siguientes trabajos:

«Los bigotes de la chacha,» Matías Mendez Vellido; «Doctos granadinos del siglo pasado,» Elias Pelayo; «Las pinturas de la Alhambra,» Francisco P. Valladar; «Por mi Dios y por mi dama» (conclusion), A. J. Afan de Ribera; «La Alhambra en Madrid,» Eduardo de Bustamante; Crónica granadina, V.»

Acompaña al número en página suelta un dibujo explicativo del artículo «Las pinturas de la Alhambra» del señor Valladar.

El manto de la Virgen.

Continuación de la lista de donativos.

Doña Dolores Lopez, 0'45; doña Concepción Herrera, 0'05; doña Matilde Argüelles, 0'50; doña Rosario Zamora, 1; doña Josefa Soler, 1; D. Andrés Perez, 0'25; D. Francisco Gomez, 0'05; doña María de los Angeles Polo, 0'05; doña Pilar Aparicio, 0'05; doña Encarnación Moreno, 0'25; doña Encarnación Delgado, 0'40; doña Angustias Doral, 0'25; doña Antonia García, 0'25; doña Natalia Artea, 0'05; doña Concepción Morel, 0'40; doña Isabel Pareja, 0'46; don José Delgado, 4; doña Mercedes Calvo Flores viuda de Marquez, 2; doña María Ilena viuda de Vidal, 1; doña Filomena Sanchez, 3'50; doña Antonia Herrera, 0'40; doña Dolores Gutierrez, 0'50; doña Encarnación Fajardo, 0'05; doña Antonia Torregona, 0'05; doña Mercedes Jimenez, 0'05; doña Pascuala Calvo, 0'05; doña Adela Romero, 0'40; D. Camilo Martínez, 5'0; D. Eduardo Argüta, 0'20; D. Antonio Blandos, 0'40; doña Amalia Rueda, 0'20; doña Dolores Muñoz, 0'75; una devota, 0'25; señores condes de Santa Ana, 5; doña Isabel Pareja, 0'25; Religiosas Misioneras de María Inmacu-

lada, 10; D. Gregorio Garcia, 4; doña Escolástica Mambone, 0'25; doña Carmen Guerrero, 0'25; D. Santiago Valenzuela, 4; doña Josefa Pua, 0'40; don Antonio Crespo, 0'40; doña Encarnación Roldan, 0'20; D. Francisco Olivares, 0'25; D. Antonio Pontes, 1; doña Favores Arcoya, 0'25; D. Antonio Fernandez, 0'40; D. Felix Martínez, 0'40; doña Piedad, 0'15; doña Encarnación Gomez, 0'40; doña Concepción Lopez, 0'05; doña Angustias Reyes, 0'05; doña Josefa Reyes Zarita, 0'20; doña Concepción Paiza, 0'45; doña Ana Ortega Muñoz, 0'25; D. Rafael Rodriguez, 0'40; doña Antonia Naea, 0'40; D. Abelardo Gonzalez, 2; doña Adela Niñas, 0'25; D. Vicente Casado, 0'25; D. Gabriel Garcia, 0'25; D. Salvador Tur, 2; doña Filomena Rivas, 0'25; doña Joaquina Arrieta de Castillo, 2.

Los estudiantes.

En la Universidad.

Ayer á las doce se reunieron nuevamente en el aula número 7 de la Universidad los escolares granadinos. La agitación era mayor aún que ayer y el número de estudiantes mucho más considerable, siendo también más enérgicas las voces de censura contra el Gobernador civil y la policía por efecto del inaudito atropello que el guardia n.º 23 cometió ayer en la persona de un estudiante cuando éste con sus compañeros bajaba por el camino del Sacro-Monte.

Sin comisiones.

La Junta Directiva manifestó que el lmo. Sr. Rector había aconsejado particularmente á cada uno de sus individuos que se procediera con el mayor orden y circunspección y sobre todo que no se ateara á la disciplina, pues en este caso veríase obligado á proceder contra los promotores principales de las manifestaciones tumultuarias.

Entonces los estudiantes acordaron la disolución de la Junta y de las Comisiones desistiendo de la representación personal y asumiendo la colectividad estudiantil las responsabilidades de las medidas que se adoptasen. La Junta directiva abandonó sus puestos y por unanimidad fué designado un estudiante de la Facultad de Derecho para dirigir los debates.

Más discursos.

El entusiasmo de los escolares no decrecia, antes por el contrario el espíritu de protesta se recrudecía en tales términos que los discursos surgían cada vez más elocuentes y enérgicos, siendo preciso que, para el buen orden de la discusión, hicieran uso de la palabra el presidente y los estudiantes más elocuentes y caracterizados. A costa de no pocos esfuerzos la calma se restableció y comenzó á adoptar acuerdos.

Un alumno de Medicina y varios de Derecho defendieron razonable y enérgicamente la idea de seguir asistiendo á las clases, pues de otro modo—decían—la opinión pudiera achacar nuestra ausencia de las aulas á una hoigazameria que nos deshonra como hombres estudiosos y fieles cumplidores del deber, más que á una prueba de nuestra actitud de protesta enérgica contra el Gobernador y sus agentes.

Otros oradores añadieron con gran elocuencia que esta medida prudente no era incompatible con las protestas y manifestaciones pacíficas ó tumultuarias que según la actitud del Gobierno, fuera conveniente verificar en lo sucesivo, para que no se interprete como debilidad lo que es sólo una prueba de sensatez y cordura.

Los estudiantes acogían con grandes aclamaciones estos discursos y todos repetían constantemente las voces de *abajo el Gobernador, muera la policía*, continuando los oradores haciendo diversas proposiciones para acordar lo más eficaz á la consecución de sus propósitos de obtener una legítima reparación por los atropellos de que fueron víctimas.

Telegrama del Sr. España.

Un estudiante subió á la tribuna y leyó el telegrama dirigido por el señor España Lledó, catedrático de Metafísica á los escolares, ofreciéndose á defender ante los tribunales de justicia como abogado los derechos de los estudiantes atropellados bárbaramente por la policía.

Una salva estruendosa de aplausos acogió la oferta del Sr. España, proponiéndose por unanimidad expedir un telegrama á Madrid dándole gracias afectuosísimas por su generoso ofrecimiento.

A la Reina y al Ministro.

El entusiasmo que desde este momento se había apoderado de los estudiantes rayó en el delirio. Las voces de protesta se aumentaron de tal manera que nadie podía entenderse, y la confusión estuvo á punto de tomar carácter más grave cuando un escolar dijo que la Guardia civil estaba reconcentrada y, de orden del Gobernador, dispuesta á cargar contra ellos tan pronto como saliesen á la calle en son de protesta.

Por fin el orden se restableció y entonces un estudiante, subido en un banco, propuso dirigir á la Reina un

telegrama pidiendo la destitución del Gobernador. Otro propuso asimismo expedir otro al Ministro de Fomento; y después de larga discusión se aceptaron ambas proposiciones como también las formuladas seguidamente para hacer lo propio respecto del digno senador por la Universidad Sr. Sanchez Roman, y del docto catedrático de Filosofía Sr. España, para que gestionasen cerca del Gobierno la destitución del Sr. Díaz Valdés.

Cuando empezaba á hacerse una colecta para pagar el gasto de los despachos, un estudiante anunció que en la Central de Telégrafos no se daba curso á los telegramas de los estudiantes, por órdenes reservadas del Gobernador. Los escolares no creyeron tal cosa, pero ante las manifestaciones, al parecer autorizadas, de aquel y de otros compañeros, no dudaron más y entonces se propuso suplicar á los periódicos locales la inserción de los referidos despachos.

Un estudiante de Medicina habló elocuentemente, recomendando la mayor circunspección, pero también la mayor energía en la actitud de protesta contra el Gobernador. Dijo que el Sr. Sanchez Roman era una garantía, por su posición, influencia política y amor á la Universidad, de las reparaciones que exigía la clase escolar, y que en él, como en el mismo Ministro de Fomento, debía confiarse mientras tanto no haya pruebas en contrario.

Otro estudiante dijo que había oído el rumor de haber sido destituido el Gobernador civil, ó que al menos el Gobierno le había pedido la dimisión. Los gritos de *muera la policía, abajo el Gobernador* se aumentaron de tal suerte que era imposible entenderse, ni calmar la agitación de los estudiantes, apesar de los esfuerzos del presidente de los debates y de los compañeros más elocuentes y autorizados.

Los acuerdos.

Restablecida nuevamente la calma el Presidente dió lectura de los siguientes acuerdos adoptados, que fueron ratificados en el acto por unanimidad:

1.^o Asistir, como de costumbre, á las clases.
2.^o Reunirse en el aula número 7 todos los días á las cuatro de la tarde, hasta conseguir la destitución del Gobernador, el castigo de los agentes de vigilancia y la cesantía del inspector Sr. Farrugia.

3.^o Insertar en los diarios locales los siguientes telegramas que iban á expedirse á la Reina, al ministro de Fomento, al Sr. Sanchez Roman y al Sr. España Lledó, haciendo constar que no se había efectuado la transmisión en virtud de orden del Gobernador, al jefe de la estación telegráfica. Dicen así: «Madrodomo mayor Palacio, Madrid.

Estudiantes granadinos piden V. E. trasmita á S. M. respetuoso ruego á fin obtener destitución gobernador esta provincia por cuya orden hemos sido apaleados y perseguidos calles capital por lo mismo que en Madrid obtuvo aprobación gobierno autorizados. Opinión general y periódicos locales indignados por atropello pide lo mismo. Nunca presenciado Granada tan grande atropello.—La Comisión.

«Ministro Fomento.

Estudiantes granadinos atropellados por esbirros gobernador acuden caballeridad V. E. protestando contra hechos inícitos. Sabemos será V. E. quien más influya para separación gobernador como exige decoro ultrajado clase escolar que V. E. sabrá defender.—La Comisión. «Sanchez Roman.

Estudiantes granadinos en sesión solemne protestan inicio y bestial atropello sufrido calles capital, varios heridos golpes sables. A nuestro senador acudimos pidiendo destitución gobernador causa ultraje Universidad.—La Comisión. «España Lledó.

Estudiantes granadinos agradecen oferta defensa, suplicámosle gestione destitución gobernador.—La Comisión.

El Rector.

Al terminar la lectura de los acuerdos adoptados los estudiantes prorumpieron en grandes voces de *á la calle, á la calle, abajo el Gobernador*, entre estruendosos gritos de protesta. La agitación se aumentó al repetir nuevamente un escolar que la Guardia civil se hallaba reconcentrada y dispuesta á emplear los sables contra los que formasen en cualquier manifestación de protesta. Los estudiantes se levantaron de los bancos y alzando los bastones comenzaron á gritar nuevamente *abajo el Gobernador, muera los quindillas.*

De pronto el bedel que había á la puerta de la aula anunció que el Rector venía hacia allí con intento de entrar. En efecto, el Sr. Garcia Solá, sombrero en mano, entraba en la aula siendo recibido con una estruendosa salva de aplausos y grandes voces de

Viva el Rector, abajo el Gobernador. Todos los estudiantes se pusieron de pie, y descubiertos quedaron en silencio breves momentos aguardando las órdenes del Rector.

Esta mañana tomado asiento en la presidencia y multitud de estudiantes le rodearon dirigiéndole frases de respeto y cariño. Comenzó el Sr. García Solá diciendo que su amor al cuerpo escolar granadino le movía a dirigirse en aquella ocasión a los estudiantes reunidos, y que contaba de antemano con la subordinación de todos para evitar desórdenes que pudieran acarrear días de luto a Granada.

Dijo que había reunido la Junta de decaños para adoptar medidas conducentes a reprimir alborotos y faltas a la disciplina y también para exigir, si fuera preciso, las reparaciones justas por los agravios inferidos a la clase escolar.

Añadió que el Gobernador le había prometido el castigo de los culpables formando los oportunos expedientes a todos los guardias que intervinieron en el atropello y que, por de pronto, el inspector Sr. Farrugia, los agentes y el mismo jefe de vigilancia Sr. Moles estaban, de orden gubernativa, detenidos en sus domicilios.

El Rector se extendió en largas consideraciones, relatando los sucesos ocurridos y sus conferencias con el Sr. Díaz Valdés, de quien esperaba una cumplida satisfacción para la clase escolar, cuyo atropello él (el Rector) era el primero en reprobar. Añadió que los estudiantes no debían impacientarse pues no era aún llegado el tiempo del castigo de los agentes de vigilancia que resultarían culpables, y tal vez—decía—la reparación sea más cumplida de la que todos desearán.

Yo sé—añadió—cómo se halagan las pasiones de los muchedumbres, pero mi misión aquí es la de un padre y solo puedo exigir prudencia y cordura para no dar ocasión a alborotos lamentables. Entiendo que son muy justas vuestras protestas contra ese periódico madrileño que ofendió a la clase escolar y muy legítimo nuestro deseo de celebrar la pacificación de Filipinas y nuestro desagrado por la arribada de la Habana de un buque yankee; pero habéis de tener en cuenta que el Gobernador, como tal tenía derecho a exigir los requisitos legales para celebrar esa manifestación. Debeis desistir de nuevas manifestaciones, porque confío en que no quedará impune el atropello que el Claustro unánimemente condena. Espero que, desde mañana asistiréis todos a vuestras respectivas clases.

El Rector se levantó de su asiento, en medio de grandes aplausos y aclamaciones y pidió nota de los acuerdos adoptados, rogando al mismo tiempo que el que lo estimase oportuno hiciera las observaciones que creyese convenientes.

El Presidente dio lectura de los acuerdos y el Rector aplaudió calorosamente el referente a entrar en las clases, que a su juicio era una prueba de cordura y sensatez que honraba a los estudiantes granadinos.

Uno de estos, de la Facultad de Derecho, con gran elocuencia y energía habló en nombre de todos diciendo que las mismas manifestaciones del Gobernador probaban su culpabilidad más o menos directa puesto que reconocía que sus subordinados tenían orden de reprimir de todos modos la manifestación contra *El Progreso*, añadiendo que a sus compañeros agradaba la actitud del Rector y sus palabras de templanza, propias del puesto que ocupaba, pero que los estudiantes no se considerarían desagraviados, hasta el día en que el Gobernador fuese destituido o trasladado. Al pronunciar estas frases una tempestad de bravos y aplausos estalló ante la viril actitud del elocuente orador. Los gritos de *viva el Rector, abajo el Gobernador, muera la policía*, resonaron fuertemente, y el Rector expresó entonces su deseo de retirarse del local pues que él no podía permanecer donde se pedía la destitución de la autoridad gubernativa.

El Sr. García Solá, salió del aula, saludado estruendosamente por los estudiantes que presas del mayor entusiasmo siguieron gritando *Viva nuestro Rector, viva García Solá, abajo el Gobernador*.

Los escolares siguieron comentando los sucesos y proponiendo nuevos actos de protesta antes de salir a la calle.

Manifestacion. Desde la Universidad salieron los estudiantes por la calle Botica de la Compañía, y al pasar por el gobierno civil dieron gritos de protesta silbando estrepitosamente.

Por las calles de la Duquesa y Mesones bajaron los escolares en correcta manifestacion formando un grupo numerosísimo, a la Puerta Real, llegando frente a nuestro Salon de Bellas Artes, dando entusiastas vivas a la prensa y a *EL DEFENSOR DE GRANADA*, lo que agradecemos profundamente.

Una comision de alumnos subió a estas oficinas dando las gracias a nuestro director por la actitud del periódico en los sucesos de actualidad, mientras los manifestantes desde la calle, pedían que hablara nuestro compañero y seguan aplaudiendo y dando vivas.

El Sr. Seco de Lucena accediendo con gusto a la petición de los manifestantes, desde el balcon manifestó su agradecimiento al cuerpo escolar por la cariñosa demostración de que nos hacian objeto los escolares, y añadió que teniendo como tienen hoy a su lado la opinion pública, que reconoce está la razon de parte de ellos deben robustecer esta razon que les asiste obrando con la mayor calma y prudencia, para demostrar su sensatez, evitar nuevos atropellos, y seguir mereciendo las simpatias de Granada.

Estas frases de prudencia fueron acogidas con grandes aplausos. Desde nuestras oficinas fueron los estudiantes a la casa del señor decaño de Derecho a quien dieron vivas entusiastas, y luego a las redacciones de los demás diarios donde se hicieron análogas manifestaciones. También se dieron muertas al periódico de Madrid *El Progreso*, quedando de este modo realizada la manifestacion que se quiso impedir el lunes.

En el Campillo. Llegados los grupos a la plaza del Campillo, la irritacion de los estudiantes se aumentó ante la inspeccion de policia, y dirigiéndose a ella rompieron todos los cristales y arrancaron la muestra que en breves segundos quedó reducida a menudas astillas.

En la inspeccion solo habia un guardia, vestido de paisano (ayer no se vió un solo agente de seguridad de uniforme en toda la poblacion), al que no hicieron los manifestantes daño ni injuria alguna.

En el paseo. Bajaron luego los escolares al "paseo" que por ser día de fiesta estaba concurridísimo y pidieron a la banda de Córdoba que tocara el paso doble *Cádiz*, petición que fué atendida con la mayor galantería.

Correspondiendo a ella, los manifestantes aplaudieron y aclamaron a la banda, dando vivas a España, al Ejército y al regimiento de Córdoba.

También se oyeron los mismos mueras que en la calle de la Duquesa y Puerta Real. Poco después de llegar los grupos al paseo se vieron aparecer veinte guardias civiles de caballería, mandados por un capitán. La fuerza se situó al final del paseo de la Bomba, donde estuvo formada hasta cerca del oscurecer, sin que hubiera que lamentar ningun incidente desagradable.

Los estudiantes, realizada ya su manifestacion de protesta por los sucesos del lunes y contra *El Progreso*, se disolvieron en el paseo, donde quedaron casi todos oyendo la musica y esparciendo el ánimo.

Notas sueltas. En el curso de los acalorados debates fueron desechadas dos proposiciones que tendian a dirigir una alocucion al pueblo de Granada, pidiendo su ayuda para protestar del atropello, mientras el gobernador permanecia en su puesto, y otra a los estudiantes de las demás universidades. El motivo de la desaprobacion fué principalmente la extension de ambos documentos y el poco tiempo con que se contaba para su examen. Un estudiante dijo que era innecesario solicitar el auxilio de nadie pues algunos partidos políticos podrian cobijarse en las manifestaciones proyectadas, bien para desnaturalizarlas ya para hacerlas fracasar.

—Se dijo entre varios grupos de escolares que alguien habia propuesto ganar por la mano a la clase escolar con el fin de promover desórdenes, persistiendo en su retirada de las clases.

Muchos estudiantes desaprobaban la pedrea al Gobierno civil, realizada por algunos elementos extraños a la juventud escolar.

—Hoy, a las cuatro, los escolares se reuniran nuevamente en el aula número 7 de la Universidad.

—Durante la noche no ha ocurrido novedad alguna digna de mencion.

La procesion de la Candelaria. —Ayer, a las once y media de la mañana, salió con la solemnidad de otros años, la tradicional procesion de la Candelaria de la iglesia de Santo Domingo.

Rompian la marcha fuerza de la Guardia civil, asistida despues la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario con su estandarte, seguía despues en andas la imagen de San José, con los pichones blancos de costumbre, y cerraba el cortejo la Sagrada Imagen de la Virgen del Rosario, presidiendo el acto el clero parroquial.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y se vió muy concurrido por lo apacible del tiempo.

Viajeros. Han salido para Motril D. Antonio Suarez, D. Paulino Vallido, D. Miguel Gracia, D. Antonio Hernandez, D. José García y don Antonio Camacho.

—Han llegado a Granada procedentes de Motril D. Francisco Peramos, D. Eduardo Rostan, D. Juan Alfallo, D. Francisco Almanzar y D. Manuel Cabrera.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el Hotel Victoria don José Hernandez y D. Pedro Janer.

—Ha salido de Málaga con dirección a Madrid, el ex-gobernador civil de aquella provincia, D. Antonio Cánovas y Vallejo, acompañado de su señora é hijos.

—Han salido para Motril D. Dolores Herrera, D. Enrique Tapia, don Saturio Montes, D. Miguel Martínez, D. Antonio Montero y D. Antonio Montes.

—Han llegado a Granada procedentes de Motril D. Rafael Zurita, D. Dolores Espinosa, D. Juan Montilla y D. Juan Aldecoa.

—Han llegado a Granada D. Gracia Torreblanca, viuda de Campos y su hijo D. Eugenio.

—Procedente de Málaga ha llegado a Granada D. Enrique Rivas Baltrán.

Gadea en «El Veloz Sport». —El último número de esta ilustrada revista, órgano del ciclismo español, publica el retrato del campeón granadino D. Enrique Gadea y una biografía del joven ciclista, brillantemente escrita por nuestro querido compañero de redaccion Sr. Rivas Perez.

Felicítamos al Sr. Gadea, como también a nuestro joven compañero, cuya iniciativa aplaudiremos seguramente todos los ciclistas granadinos.

El Comercio. Esta noche se verificará en los salones de la Sociedad lirico-dramática titulada *El Comercio* un animado baile de trajes, al que solamente pueden asistir los señores socios.

Las seheritas que concurran serán obsequiadas con un precioso regalo.

Viajero. Ha salido para Madrid donde jurará el cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Lérida, el digno secretario que ha sido de la de esta capital, D. Vicente Isturiz Diaz, que en el tiempo que ha permanecido en Granada, ha sabido captarse buenos y numerosos amigos.

Concurso. La Real Academia de Medicina abre concurso sobre los puntos siguientes:

I. Patogenia, localizacion, diagnóstico y terapéutica de la *currosis*, con exposicion de las observaciones clinicas en que se funden las ideas que se defiendan.

II. «Exposicion de las corrientes sanguineas supletorias de las principales arterias y venas en el tronco y en los miembros».

I. Premio Alvarez Alcalá. Critica de la vacunacion antirrábica, fundada en los trabajos experimentales hasta ahora conocidos.

II. Exposicion y critica de los tratamientos modernos de las fracturas.

Premio Martínez Molina. Estudio de los centros cerebrales olfatorios, ópticos y auditivos, y relaciones de continuidad que con ellos tienen los nervios del mismo nombre en la especie humana y en los vertebrados.

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Busto.—Historia de la Bibliografía Médica Española en la primera mitad del siglo actual.

Premio Salgado. Se conferirá un premio de 1.200 pesetas al profesor que haya contraído suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicacion de las ciencias auxiliares a la Medicina, particularmente a la Hidrología, ó por sus trabajos médicos científicos ó prácticos durante los años 1897 y 1898.

Premio Calvo y Martin. 375 pesetas y un diploma especial al médico de partido, encargado de la asistencia de pobres, con una asignacion que no pase de 1.000 pesetas y que escriba una Memoria acerca de alguna epidemia que haya existido.

Los temas indicados se premiarán con cantidades en metálico, diplomas y títulos de socio correspondiente a la Academia.

Advertencia. Como verán nuestros lectores hoy no publicamos ningun telegrama. Nos hallamos en perfecta comunicacion debida al descuido de uno de tantos cocheros que gulan sus carruajes sin las precauciones necesarias.

Uno de ellos pasaba ayer con su coche por el carril del Picon, con tanto abandono, que echando los caballos por una cuneta, el vehículo chocó con uno de los postes del telegrafo, con tal violencia que lo echó al suelo.

De lamentar es el descuido a que aludimos, que priva a Granada de toda comunicacion con el resto de España.

Segun nuestros informes, hasta hoy no podrá ser reparada la averia.

Si la línea quedara en buen estado y recibimos nuestros despachos a hora oportuna, los publicaremos en un «Alcance», que se repartirá a nuestros suscritores.

NECROLOGIA. Ayer falleció en esta capital la señora D.ª Rosario Romero Maldonado viuda que fué de D. Antonio María Pidal Martos.

La finada se hallaba dotada de hermosas prendas de virtud y de carácter, que la granjearon el cariño de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

Descanse en paz. Reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame por tan irremisible desgracia.

—Ha fallecido en París el insigne cirujano Emilio Pean, autor de muy importantes obras é individuo de la Academia de Medicina.

El éxito alcanzado por las Pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares es debido solamente a los resultados con ellas obtenidos. Farmacia Picazo y principales.

El Eco de la Moda. Se ha recibido en la Administracion de este periódico (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el número 5 de esta revista de modas, el cual es tan interesante como todos los publicados.

El figurin iluminado es un elegante modelo para peinado *Libelula*, propio de Carnaval.

El patron cortado comprende seis piezas para la confeccion de un precioso *matinee Sufa*.

15 céntimos ejemplar.

Dr. Martin. Catedrático de Medicina, partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 37. Lunes, miércoles y viernes de doce a dos de la tarde. Gratis a los pobres martes, jueves y sábado.

Mil pesetas al que presente al presente Copias de Sordano mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pasatiempo. Solucion al anterior: Ojos cerrados no ven buena ni mala cosa, nada.

FRASE HECHA.



Teatro

Se ha estrenado en el teatro de la Comedia Francesa, de París, la obra *Catalina de Lavedan*.

—Se trata de representar en Madrid, arreglada al castellano, la obra de don Anunzio, titulada *La Città Morta*.

—Se ha estrenado en el teatro Principal de Barcelona *Lo sengor secretari*, comedia en tres actos de D. Teodoro Baró, y el sainete *Las espartingas de Can Tius*.

—También se ha estrenado en el Teatro del Liceo, de dicha capital, la ópera *Neon*, de Rubinstein.

Una obra de D'Annunzio. En el teatro de la Renaissance de París se ha estrenado con muy buen éxito la última obra dramática del genial escritor italiano Gabriel D'Annunzio, titulada *La città morta*.

Desde Motril.

A excitaciones del bizarro general Montojo, ha quedado constituida en esta ciudad una Junta local de la Asociacion española de salvamento de naufragos en la forma siguiente:

- Presidentes honorarios.—Excmo. señor don Vicente Montojo, vicealmirante de la Armada.
- Don Manuel Ortuño, ayudante de Marina de Motril.
- Presidente efectivo.—D. Francisco Lopez Jimenez, notario eclesiástico.
- Vicepresidente.—D. Pedro Freixa Noguer, armador.
- Secretario.—D. Juan Fernando Lopez, procurador.
- Vocales.—D. Francisco Gallardo Garcia, consignatario.
- D. Guillermo Busutil.
- D. Francisco Diaz Dominguez, Director de Sanidad.
- D. Clemente Liñan Perez, médico.
- D. Manuel Vazquez Alfala, presbitero.
- D. Juan Ramirez Sanchez, Farmacéutico.
- D. Gaspar Esteva Ravassa, abogado.
- D. Enrique Ortega Monrubia, armador.
- D. José Carabal, práctico del puerto de esta.

De la constitucion de esta junta se ha remitido la oportuna acta a la superioridad.

El soldado procedente de Cuba, Antonio Moreno Linares, recientemente fallecido habia venido a esta en espectacion de destino. Cuando este presidente de la Cruz Roja pasó a la Corporacion municipal parte de su fallecimiento, se encontró que en la Alcaldía se habia recibido un oficio, fecha 23 de diciembre último, del señor coronel del regimiento de Córdoba, participando que dicho soldado habia sido declarado inútil en el Hospital Militar de la Coruña, por padecer de debilidad general, contraída en la campaña de Cuba.

Como el desgraciado Moreno Linares no ha muerto de heridas, se niega a su padre todo derecho a pension.

Esto, constituyé, a mi entender, una injusticia, acerca de la cual debe llamarse la atencion del señor ministro de al Guerra, para que ponga a esto el necesario remedio.

—Actualmente se encuentran en esta ciudad cien soldados enfermos, procedentes de Cuba y Filipinas.

La escasez de recursos con que cuenta esta benéfica Asociacion de la Cruz Roja, priva a esta de su deseo de socorrerlos debidamente cuando llegue el momento de que regresen a sus respectivos cuarteles.

—La muerte del asesino Aranguren ha producido en esta ciudad muy buena impresion.

El Correspondencia. Motril 29 de enero de 1898.

Las damas y Woodford. Nuestros lectores saben ya por telegrama que el representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, ha sido desairado en el banquete que el domingo se dió en la legacion de la República Argentina. Hoy podemos dar los siguientes detalles:

Al presentarse Woodford en la legacion acompañado de su señora y pasar todos los invitados al comedor se apartaron y nadie queria sentarse a su lado, solucionando el conflicto una señora extranjera que conversó con él y su señora.

Una dama aristocrática censuró delante del yankee la conducta de sus paisanos. Al final del banquete, la marquesa de la Laguna se levantó, brindando por la patria y Cuba española. Woodford, dijo:

—No queremos solamente la tranquilidad de Cuba. Queremos la paz. Al terminar la comida, las damas é invitados españoles se marcharon.

Woodford se muestra disgustadísimo, y dice que la falta é discrecion de Quesada le ha puesto en ridiculo. Se dice que las damas españolas piensan no asistir a una fiesta que en breve dará el diplomático yankee.

Los voluntarios de la Habana

Nuestro colega *El Nacional* ha publicado una carta de la Habana, en la que hablando de los sucesos que recientemente se desarrollaron en aquella capital, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como por ahí, donde tan acostumbrados están a ser como se derrama la sangre de los ciudadanos tan pronto como se dan dos gritos, no se explicarán que tras cuatro días de motin y habiéndose dado como cuarenta cargas, solo haya tres paisanos ligeramente magullados; voy a dar a usted la explicacion del fenómeno, y ojalá ella abra los ojos

a los gobernantes que se empeñan en no ver nada, como si quisieran justificar aquello de que Dios cloga a los que quiere perder.

Un solo hecho presenciado por mí bastará para que usted se explique el fenómeno.

En estos momentos desembocaba por la calle de Cuba y atravesaba la Puente del general Gonzalez Parrado, escoltado por unos cien jinetes. Al divisar el enorme grupo se dirigió a él el general, quien se adelantó solo, y colocandose a caballo en el tablado donde se situó la musica, gritó a su escolta: «¡Carguen!

Al oír la voz de mando, los paisanos que rodeaban al grupo de voluntarios corrieron a guarecerse bajo los portales del Círculo, y quedaron solos, firmes, formados en dos filas y descansando el arma los voluntarios, resueltos a sufrir la carga sin repelerla.

La escolta cargó con los sables en alto, y al llegar a un metro de distancia de aquellos valientes, que ni se movían siquiera, refrenaron los caballos y bajaron los sables, sin que nadie les hubiera dado la voz de alto.

Fue aquel momento realmente solemne; un viva atronador a España ensordeció los aires; un aplauso más atronador aun resonó inmediatamente, y el general Parrado algo debió sentir, porque cambió de color; pero se hizo cargo inmediatamente de la situacion, y acercándose a los voluntarios, los trató con gran cariño, los aconsejó que se retiraran a la Plaza de Armas, y los voluntarios se retiraron en silencio, vitoriosos por la multitud.

El estatuomania.—El París viejo.—Muy en breve Charcot, la eminencia médica, tendrá una estatua en París. Desde ahora veo ya, en mi caduca imaginacion, reproducidos aquellos largos cabellos, aquella nariz napoleónica, aquel rostro pelado, aquellos labios finos de un dibujo cruel y aquellos ojos esdruñificadores de una hieja sin piedad.

El escultor que, no hace aun muchos años, estatuificó a Broca, médico también eminente, puso en la mano del sabio un desearnado cráneo, convirtiéndolo con este atributo en algo parecido al *Hamlet del boulevard Saint-Germain*.

Cuanto a Charcot, el atributo será un hospital de la Salpêtrière en miniatura y, seguramente, que nadie podrá mirar la estatua sin extremecerse con el escalofrío de la neürosis.

Ese hombre de bronce servirá para evocar toda la miseria humana, la miseria moderna, la miseria de los siglos que se acaban.

Otros, desde lo alto de su pedestal, personifican el genio, la virtud ó el valor, la grandeza en vivir y morir; este simbolizará la tristeza, porque él nos demostró que sólo somos un inmenso foco de histeria é fué quien descubrió la neürosis hasta en la sonrisa y en los besos.

Gracias á él todos sabemos que la humanidad es un monton de fantoches en crisis de columna vertebral y que nosotros mujeres son frágiles muñecas destinadas a la ducha.

El nos ha lanzado en una danza infernal con sus desencantos; nos ha enseñado la desilusion y por él toda la humanidad vive en un continuo Sábado de agereros y de brujas.

Y, mañana, él, imponible sobre un zócalo de mármol ó de granito, presidirá la danza macabra, cual otro Comendador.

Y el día de la inauguracion, aquellos que se obstinan en honrar solamente a los capitanes y a los soldados, podrán decir al mirar la estatua de Charcot, que tenemos el héroe de la gloria que merecemos.

Cuantos extranjeros hayan visitado la capital de Francia no habrán dejado de curiosarse alguna vez por los ya escasos rincones del París viejo, esas estrechas callejuelas cuyas desvencijadas casas recordan los tiempos medievales, y cuya existencia resulta incomprensible aquí en medio de tanto y tanto modernismo; pero cuya contemplacion agrada.

Poco a poco van desapareciendo esos restos de los tiempos pasados. El progreso todo lo avasalla sin darse punto de reposo a la demolicion para construir de nuevo.

Los grandes monumentos subsisten; las «torres que desprecio al aire fueron», aun quedan; pero también desaparecerán más tarde ó más temprano, también se rendirán a su gran pesadumbre. Digalo sinó el apacible Palacio de la *Cour des Comptes*, que aun en ruinas resulta magnífico.

Si demolicion ha comenzado, el Progreso necesita aquel solar para emplazar en él una inmensa estacion ferroviaria y la *Cour des Comptes*, el recuerdo vivo de los horrores de la *Commune*, ya cayendo más que pausadamente bajo los golpes de la piqueta demoledora.

Los restos artísticos del palacio se venden por subasta; pero ni aun alienados a ellos quedan a juzgar que por una magnífica estatua de la República, firmada Clésinger se ha llegado a pagar la fabulosa suma de doce francos.

Academias y Sociedades. Ateneo. El tema de la conferencia que dió el Sr. Martín Arráe el jueves fué el empleo de los ferrocarriles en la concentracion de las tropas francesas y su conduccion al teatro de operaciones en la guerra de Italia y la accion de Montebello.

—El Sr. Menendez Pelayo sigue dando sus conferencias sobre *Los polígrafos españoles*.

Academia de Ciencias de Barcelona. —En la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, ha dado una interesante conferencia sobre la estructura química y efecto fisiológico de los medicamentos, el académico Dr. D. Benito Tová.

Libros nuevos.

El insigne escritor D. Juan Valera, ha publicado un precioso libro titulado *De varios colores*. Forma el libro una coleccion de hermosas narraciones, cuentos, novellitas cortas y tragedias.

Se halla de venta en Madrid, librería de Fernando Fé.

Los Ayuntamientos en febrero.

Los Ayuntamientos deberán tener presentes en este mes los servicios siguientes:

Rendir cuentas al Gobernador de la provincia, firmadas por el Alcalde, Depositario, Contador é Interventor de la Corporacion municipal, con las observaciones que hubiesen formulado ante la Junta, y después de aprobadas en sesion.

—Aunque la Ley Municipal no determina una manera concreta la fecha en que debe formarse el presupuesto ordinario para cada ejercicio, vino a llenar este vacío la Real orden de 15 de febrero de 1893, que dispone se cumpla dicho servicio durante el mes de febrero.

Los proyectos de presupuesto deben ser aprobados por la Junta municipal en la primera decena de marzo, a fin de que puedan remitirse a los Gobernadores antes del 15 del mismo mes.

Para la formacion de dicho presupuesto deben tenerse presentes, el presupuesto del ejercicio anterior, los particulares de beneficencia é instrucion primaria y cuantos datos y antecedentes se consideren necesarios. Como gastos obligatorios deben incluirse los que menciona el art. 134 de la Ley Municipal, en relacion con los 72 y 73; y como ingresos, los que indican los arts. 134 y 136.

Formado el presupuesto, se pasará al Ayuntamiento para que lo discuta y apruebe, y conseguido que sea esto, se expondrá al público, para oír las reclamaciones que se presenten en el plazo de quince días.

Aceptado que sea el proyecto por el Ayuntamiento, se pasará al Gobernador de la provincia, para que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiera. En todo lo que se refiere a este servicio, deben tenerse presentes la Real orden de 15 de enero de 1879, la de 14 de marzo de 1890 y las de 13 de noviembre de 1871 y 22 de febrero de 1892.

—El sorteo de mozos para el reemplazo del ejército tendrá lugar en este mes, así como también el día 15 da principio la *veda de caza*.

—Por lo que se refiere a los aprovechamientos forestales, hay que estar a lo dispuesto en el reglamento de 7 de octubre y las instrucciones de 2 de noviembre de 1896.

—El apéndice al amillaramiento y las variaciones en el registro fiscal de fincas urbanas, son también servicios propios del mes de febrero.

Los restos de Juan Bravo

Ampliando una noticia enviada por telegrama a *El Liberal*, noticia grata, para los segovianos, amantes de una de sus más puras y legítimas glorias, como para todo español, que en días de decaimiento quiera aliviar el espíritu con el recuerdo de pasadas hazañas, allá van estos renglones, escritos á vuela pluma, con objeto de dar cuenta a los lectores del buen camino emprendido para encontrar los restos mortales del esforzado conuerno Juan Bravo, uno de los caudillos de la infausa cuanta gloriosa jornada de Villalar.

Hay fundadas esperanzas de encontrar aquellos, y si tal sucede, es claro que no ha de tener límites el entusiasmo de todos los buenos segovianos. Crelese hasta ahora que la iglesia de Villalar guardaba los restos de los famosos caudillos de las Comunidades de Castilla, de Padilla, Bravo y Maldonado, y se fundaba semejante creencia, en el hecho de estar aún por escribir la historia de aquel memorable alzamiento con el sentido crítico y los documentos auténticos precisos para poder apreciar en su verdadero valor aquella gran comocion, que se ha ofrecido y ha de continuar ofreciéndose a la admiracion de todas las épocas.

El Sr. Danvila, erudito académico de la Historia, que ya dió á luz la historia de Carlos III con espíritu y extension desconocidos hasta ahora, se propone publicar en breve (y parece que tiene reunidos al efecto hasta «siete mil quinientos» documentos) la gloriosa jornada de las Comunidades de Castilla.

En dicha historia dará el Sr. Danvila a conocer un hecho de altísimo interés para la ciudad de Segovia, cual es de existir en la iglesia de Santa Cruz el enterramiento del caudillo segoviano Juan Bravo, deducido el tal hecho de la cédula real expedida en 21 de mayo de 1521 por los visoreyes, el cura y el alcaide de Villalar, para que fuese entregado el cadáver del martir Juan Bravo a Jerónimo de Fria, que pasaba a recogerle.

Los restos de aquel mártir de pasadas contiendas fueron traídos a nuestra ciudad en el siguiente mes de junio, recibiendo cristiana sepultura en la Iglesia de Santa Cruz, perteneciente al convento de Dominicos, «cuna de la Inquisicion española».

Pero dada la natural y patriótica excitacion que aquí debió reinar en aquellos momentos, sucedió que al ordenarse el fúnebre cortejo, los partidarios de las Comunidades, que deb

becilla Aranguren ha sido asesinado por los españoles a sangre fría.

Firma de la Reina.

Madrid 31.—Hoy han sido sancionados por la Reina los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Mallorca al señor Camparis.

Canónigo de la Catedral de Gerona al señor Leon Aguado.

Magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Leopoldo Gandarías.

De la de Cáceres a D. Mariano Fonseca.

Y fiscal de la de Huelva a D. Carlos Toledano.

Incendio.

En el archivo del Ayuntamiento de Oria, ha ocurrido un incendio, quemándose todos los documentos que en el mismo había.

Desórdenes.

Dice un colega que en La Línea han ocurrido algunos desórdenes, y que con este motivo ha salido de Algeciras una sección de caballería del regimiento de Vitoria.

Desgracia en Cuevas.

A causa de un desprendimiento de terreno ocurrido en la vía férrea establecida en la diputación de Villarcos (Cuevas) quedaron enterrados los operarios Juan García Valero y Juan Berruero Lopez, naturales de Vera, siendo el primero extraído ya cadáver y el otro con varias lesiones.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Leon XIII llegó el domingo 30 a Santander.

El Covadonga el 31 a Barcelona.

El Montevideo el 30 a Barcelona.

El Isla de Panay salió dicho día de Manila para Colombo.

El Buenos Aires salió el mismo día de la Habana para Puerto Rico.

El Sattrástegui llegó el referido día a Manila.

El México salió dicho día de la Habana para Santiago de Cuba.

Locomotoras.

En los talleres del ferrocarril de

Linares a Almería se están construyendo cuatro locomotoras para proceder a las pruebas del puente de Guadabartuna.

El comunero Juan Bravo.

En Segovia se están haciendo investigaciones para descubrir el lugar donde fué enterrado el comunero de Castilla, Juan Bravo.

Ferrocarril.

Se ha dado comienzo al acopio de materiales para la construcción del ferrocarril de Alqueife a la estación de La Calahorra, en la línea de Linares a Almería.

Solicitud justa.

Muchos labradores de la provincia de Málaga han acordado solicitar que los Sres. Romero Robledo, Silvela, Carvajal y otros políticos, gestionen el libre cultivo del tabaco.

Suicidio.

El 30 del pasado, se ha suicidado en Almería, arrojándose al mar, un individuo llamado Francisco Carrillo

Lupianez, (.) Vinagrero, natural de Albolondón.

Dicho día se arrojó al mar, de donde fué extraído cadáver.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 3.—San Septimio y San Patricio, mártires del Sacro Monte, San Blas, obispo y mártir y San Nicolás de Longobardo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Magdalena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla a las nueve. En la capilla de San Blas a las diez.

En la Magdalena función a las diez y media y predica el señor cura párroco.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, y la Magdalena.

Novena.—La de San Blas concluye en la Magdalena a las cuatro y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles en las Capuchinas.

Cartera de Granada.

Registro civil. Seis nacimientos y cuatro defunciones.

Contrato matrimonio D. José Moral Hueso con doña María Asunción Castillo.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán, don Andrés Requena Cañas.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. ecapitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Alcoy. 1, bulto paños, para Rodríguez.

Alcazar. 14, queso, Gonzalez.

C. Real. 12, vino, Huertas.

Logroño. 3, carne, Códex.—4, vino,

Perez Vaquej.—4, 10, Lopez.—6, Iuam, Matias.—1, id., Cueto.

Madrid. 1, metal, Zurita.—4, agua, Galvez.—1, curtidors, Gonzalez.—1, bales, Bena. 2, embudidos, Jaquena.—2, vino, Ruiz Galvez.

Manzanares. 2, vino, Padial.—2, idem, Guendo.

Pinto. 1, chocolate, Alonso.—1, idem, Benavente.—8, id., Romero.

Santander. 1, paraguas, Bena. Valdepeñas. 4, vino, Vaquero.—1, idem, Lopez.

Cádiz. 1, c. vascos, Gujterro.

Jerez. 1, vino, Peña.—1, idem, Rodríguez.—2, id. Mena.

Osuna. 291, cebada, Gomez.

Málaga. 143, guano, Gomez.—1, p. samsaneria, Daroca.—1, café, Gonzalez.

1, cacao, Romero.—3, papel, Galvez.—1, café, Romero.—5, tejidos, Cayuso.

5, café, Romero hermanos.—8, chocolate, Hernan.—1, vino, Ballesteros.—2, judías, Romero.—3, carton, Padial.

—1, café, Sanchez.—10, arroz, Martínez.

Antequera. 1, bayetas, L. Laserna.—1, baucana, Llamas.—1, id., Garrido.

Lucena. 10, cerillas, Conde.

Grandes Almacenes Las Américas. Príncipe, 7.

Como fin de temporada, se realizan las existencias con la considerable rebaja de 20, 30 y hasta 50 por 100.

Las franelas algodón, superior clase, desde 25 céntimos. Los otomates de a peseta, a 40 céntimos. Las franelas, pura lana, doble ancho, desde 90 céntimos. Telas cuadros tejidos, imitación lana, a 30 céntimos. Franelas color, todo lana, desde 50 céntimos. Armures negros, todo lana, 6/4 ancho, a 1 peseta. Lanas novedad, doble ancho, jergas, vicuñas, budés y los tejidos más nuevos, desde 1 peseta. Jerseys ó chaquetas punto, clase fina, a 1 peseta. Ricos paños Amazonas, 7/4 ancho, propios para abrigos y vestidos, los de 4 pesetas a 2/50. Rizos, astracakanes, matalasés y los tejidos más nuevos para abrigos y capitas, arregladísimos. Cubre-corsés, clase especial, con manga, a 1/25 peseta. Yutes para portiers y tapicerías, 6/4 ancho, desde 60 céntimos. Reys en todos colores, desde 2/25 pesetas. Otoman, 7/4 ancho, para abrigos de señora, a 4/50 pesetas. Telas tornasol, gran fantasía, a 6/25 y 10 pesetas corte.

Gran depósito de CORSES del país y extranjero.

Corsés para niñas y pollitas, a 35 céntimos, 1 peseta, 1/50 y 2. Corsé doble, con forro, para señora, desde 1/25 peseta. Corsé parisien, desde 3/50 pesetas hasta las clases más superiores. Los mantones, dos caras, de 4 y 5 duros, a 10 y 12/50 pesetas. Boinas lisas, a 50 céntimos y las de pelo y bordadas a 1 y 1/50 pesetas. Holandas de hilo y algodón, multitud de clases. Piezas con 20 metros de buena holanda, de algodón, a 6 pesetas. Holandas de las clases más superiores, lienzo y holandas hilo, cuties, cobertores, celchas brocatel y flecos para las mismas. Radsimires y paños de Lyon negros y focas blanca ó imitación. Tules rusos para mantos, novedad, desde 1 peseta. Las toquillas punto, a mitad de su precio. Chales afelpados, desde 6 pesetas. Y cuantos artículos se deseen, todos a precios tan reducidos que no admiten competencia.

Surtido especial en géneros para trajes de caballero; patenes, gergas, vicuñas, estambres y los mejores artículos que se fabrican a precios arregladísimos.—Los mejores paños para capas y embozos de peluch, terciopelo y pañete.—Gabanés superiores.—Trajes punto interior, gran abrigo, desde 3 pesetas juego.—Corbatas seda, desde 25 cént. Cuellos y puños hilo y pañuelos para el bolsillo, blancos y color, seda, hilo y algodón.

Inmenso surtido de panas inglesas, gran novedad, para trajes de campo, cazador y ciclista.—Especialidad en elasticotines y merinos, 9/4, para mantos y sotanas.

Las ventas son al contado.

Permanent Nitrate Committee.

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el doctor D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigen Salpeter.—Producenten. El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor D. Bernardo Dyer. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandea» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee». Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, haciendo hacer la demanda de los mismos al Delegado. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.

Deliciosa preparación que suplente en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Mulas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los cómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalescentes. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GRANDES VIVEROS de vida americana.

En la acreditada finca que la Excelentísima Sra. D.ª Dolores de la Casera, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último. Precio de 100 estaquillas, 2/50 pts. Para más detalles, dirigirse a un encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

García y Hernandez,

dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

recomienda a los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA y MANANA DE COLON es lo más superior de cuantos se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimo vino. También recomienda el Non plus Americano, como digestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licorosos, Alcohol y Vinagre a precios sumamente módicos. Sucursal: JARDINES, 18.—Granada.

Morrhual Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Gatarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. PARIS, 6, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBIL AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Se compran botellas vacías. Gandulfo, 4.

Ama de cria, con leche fresca, primera, para la casa de los padres, con 18 años.—Darán razón, Lavadero de la Cruz, núm. 12.—Dolores García.

Se alquila la magnífica casa donde estaba instalado el Hotel de la Paz.—Acera del Casino, núm. 9.

Jarabe todo tanico fortificado preparado por D. Miguel González Perales. Esta excelente preparación, que supeza con ventaja a todas las de su clase, se, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparrable éxito en la curación y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, heate, mal de poté, tisis, fructores, sudores, y en todas aquellas afecciones orgánicas cuya etiología dominante es la debilidad que se presenta en la convalescencia de largas y penosas enfermedades. Admisión a niños y niñas.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de cada 4 días años, una cucharada pequeña.—Frasco, 8 pesetas.

Se vende una estantería completa, con aparadores, mostrador de nogal y accesorios propios para establecimiento comercial.—Darán razón, San Diego, número 8.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfección y economía. Darán razón, Elvira, 174. PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA El mejor de los desinfectantes. En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los médicos. I. - CARNE-QUINA II. - CARNE-QUINA-HERRO

VENEREO-SIFILIS cura en dos días BLENORRAGIA. Cápsulas Koch, 3 pías. Orquídeas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 17 pías. Impotencia, debilidad, Tronco 9 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcañá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Ocasión. Se vende muy barata una preciosa berlina cupé, francesa, último modelo, muy ligera, para un caballo y para dos, ricamente vestida de pieles, cristales viselados, cortinas de resorte y tablero de caoba, hermosas—internas y torno, casi nueva. Puede verse todos los días en la calle de San Anton, 13, portería. Se vende la casa número 8, de la calle del Escudo del Carmen. Las llaves en la casa de enfrente. Para tratar, dirigirse a D. Diego de Piñar en Otrera.

cipel de esta hosteria, y venia a ocuparla. Ali-Pacha sorprendió una ligera indicación de impaciencia en Martín Gil. «Por las orejas del arzobispo» dijo este; he ahí que hemos pensado exactamente del mismo modo. —¿Si? pues eso a mí ver se reduce a echar suertes. ¿Pares ó nones? dijo el pirata metiendo la mano en su bolsillo; si acertais, nuestro el aposento; si errais, mío. —Y por dónde hemos de acertar, por la cifra del año ó por el número de monedas? —Por el año. —Pues pares. Ali-Pachá abrió su mano y apareció en ella un cruzado de oro. —Imperatori Cesari Carolus Quinto, 1529, leyó Martín. —Habeis perdido, capitán. —Vuestra es la habitación, coronel. —De qué habitación se trata, caballeros, con vuestro permiso? dijo un hombre que se aproximaba a la mesa. —De la habitación principal, señor Baltasar Gerard, contestó Ali. —Pues no es ni vuestra, ni del señor capitán, ni mía, puesto que hace dos meses la tengo alquilada a razón de un escudo, a un alfez de piqueros de don Juan de Austria. —¿Un alfez de piqueros? exclamó

cuencan contradicciones. Pero varios de conversación. Llegaba a la sazón el hostalero con dos botellas en la mano y un barril debajo del brazo. —El festejo será admirable, dijo Ali cuando pudo ser oído por el borgoñon como si continuase una conversación comenzada; figurase que el ayuntamiento dá un baile a su excelencia. —¡Oh, oh! como que dicen que no se ha visto otro igual desde los festejos que en otros tiempos se hacían al emperador, dijo Baltasar. —Habrá mascarada y comedia. —Como que se ha hecho un teatro en el gran salón, con todos los tapices de las mejores casas de la ciudad; al ayuntamiento estará alombrado desde la puerta a las pizarras, y alumbrado por dentro y por fuera con cien mil blandones. Vuestras señorías apreciarían tener disfraces y señas de introducción, añadió mientras desahucaba sus frascos y hacía saltar la tapa del barril. —Sin duda, maese Baltasar, sin duda. Pero ved que esa dama repita y con más impaciencia que antes su llamamiento. Resonaban en efecto en el techo no ya golpes de pie, si no redoblados como con un bastón, y en ellos se traslucía una impaciencia cóterica. —Perdonadme, caballeros; pero mientras vuelvo allí tenéis con que entrete-

podais; daos por demandado por el apsentador del rey, y despachad; ¡ah! de paso proporcionad una buharda para nuestros criados y pesebres para nuestros caballos. Oyese entonces, cabalmente en el punto del techo colocado sobre los interlocutores, un golpe dado al parecer por un pié de mujer, al que siguieron dos por intervalos iguales. —¿Qué es eso? dijo Ali. —Doña Elvira me llama. —Pues id, id, y aprovechad la ocasión. —Antes permitidme; daré algunas órdenes acerca de vuestros criados y de vuestros caballos, y os traeré algo de lo que os entretengais. Baltasar se alejó. —¿Qué os parece de este hombre? don Juan. —Para mí es un misterio, es lo confieso; pareceme que tiene de todo menos de hostalero, y en el tiempo que he vivido he visto algunas cosas singulares. —¡Habeis visto, habeis extrañado y no habeis sabido! permitidme que desconfíe de vuestra ignorancia, don Juan, aun no hace un año que nos conocemos, y siempre os he visto astuto, emprendedor, con una sagacidad que os hace ver claro a través del más tupido velo. —No se vé tan claro cuando se en-

Martin; y qué diablos hace aquí ese alfez cuando no hay un solo piquero en la ciudad? —Es que el señor Tristan de la Bastida tiene esposa, señor, y una hermosísima esposa por cierto, que á decir verdad, atrae alguna concurrencia más á la hosteria, porque como dicen los italianos es vocatio di cardinale. —Pues ved ahí una cosa que me fastidia un tanto, porque como sabeis yo tambien tengo esposa, repuso Ali. —¡Oh! ¡oh! su señoría es poseedor de un verdadero tesoro. —Y lo que es peor, mi esposa, continuó Ali, difícilmente se acomodaría á otra posada que no fuera la vuestra. —Pues se me ocurre un medio, dijo el hostalero. —¿Cuál? preguntó Ali. —Supongamos que vos sois apsentador de su excelencia. —No lo supongais, dado por seguro. —¡Oh! ¡oh! pues veo la cosa perfectamente arreglada. —¿Tendréis la bondad, señor Baltasar, decirme cómo? —Suponed que la habitación principal ocupa todo el largo de la casa, que como veis es considerable; que tiene recibimiento, despues del recibimiento un corredor, y en el corredor tres puertas que dan á otras tantas habitaciones, cada una de las cuales consta de una an-